



Municipalidad de Pucón

Dirección de Desarrollo Comunitario

DECRETO EXENTO Nº 653 /

PUCON, **05 MAR. 2012**

VISTOS :

1.El Decreto Exento Nº 2.634 de fecha 14.12.2011.-, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012.

2.El Decreto Exento Nº 014 de fecha 10 de enero de 2012, que aprueba el Programa Social denominado "Iniciativas de la Mujer 2012".

3. El Decreto Exento Nº 1.645 del 12.08.11.-, que delega la facultad para firmar "por orden de la Sra. Alcaldesa" al Sr. Administrador Municipal don Pablo Ignacio soto Araya.

4.Las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL Nº 1, de 2006, Interior.

CONSIDERANDO :

1. La necesidad de cancelar servicio de coffe break a la empresa Pucón Green Park Hotel, que atenderá a 90 mujeres invitadas a actividad local con motivo de Conmemorar el Día Internacional de la Mujer, acción que se encuentra inserta en el Programa Social denominado "Iniciativas de la Mujer 2012".

2. Que, la empresa Pucón Green Park Hotel, facilita su infraestructura liberada de costo para desarrollar la actividad, espacio físico que reúne las características de infraestructura, medioambientales y de logística para el desarrollo del evento.

DECRETO :

1.GIRESE, Fondos a Rendir, a la cuenta complementaria Nº 114-03, "Anticipo a Rendir Cuentas" por la suma de \$ 477.000.- (cuatrocientos setenta y siete mil pesos), a nombre de la Señora NANCY DIAZ SOTO, Escalafón Profesional Grado 10º de la E.M.S., Póliza de Fidelidad Funcionaria Nº 287764, para cancelar servicio de coffe break a la empresa Pucón Green Park Hotel.

2.Dichos fondos una vez gastados deberán ser rendidos a la brevedad y con documentación fidedigna, boletas y/o facturas que respalden el cumplimiento de los objetivos.

3.IMPÚTESE, el gasto al área de gestión

04 Programas Sociales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ODEN DE LA SRA. ALCALDESA"

GLADIOLA MATUS PANGUILEF  
SECRETARIA MUNICIPAL

PABLO IGNACIO SOTO ARAYA  
ADMINISTRADOR



PISA/GMP/RMV/guá.

DISTRIBUCION:

- Administración y Finanzas
- DIDECO
- Oficina de Partes

ITEM 04 Prog Sociales  
 TOTAL AUTORIZADO \$ 24877000  
 MONTO ACUMULADO \$ 837000  
 INCLUIDO PTE. DE CRETO \$ 837000  
 SALDO POR COMPON. \$ 24040000

FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE